



**PROGRAMA REGIONAL DE ESPACIOS PÚBLICOS EN ANDALUCÍA**



Junta de Andalucía  
Ayuntamiento de Tíjola

**ENTORNO DE LA LOMA DEL CALVARIO  
TÍJOLA, Almería**



JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA



Unión Europea



JUNTA DE ANDALUCÍA

# Entorno de la Loma del Calvario. Tíjola, Almería

SECRETARÍA GENERAL DE VIVIENDA

Dirección General de Vivienda, Rehabilitación y Arquitectura

Endavado en la cuenca alta del río Almanzora, en el noroeste de la provincia de Almería, el municipio de Tíjola se implanta a media ladera, protegido en su espalda por la Sierra de Los Filabres.

Por sus condicionantes físicos y topográficos, la configuración urbana de Tíjola da lugar a un abigarrado centro de trazado tortuoso que se diluye en sus bordes en trazados más ordenados según se aproxima el valle y se atenúa la topografía, sin embargo, encuentra una indefinición en las cotas más altas, barrios de cuevas y en los pequeños montes al sur del municipio, donde se producen una aglomeración de espacios sin ordenación.

El ámbito de la actuación se centra en uno de esos ámbitos “no resueltos” que suma a su vez un gran significado cultural y religioso en el municipio.

La recalificación urbana del entorno de la Loma del Calvario de Tíjola, exige, por una parte, respetar su identidad como espacio de memoria colectiva, al mismo tiempo que se le adjudican nuevos usos que permitan la recuperación de la relación directa del paseo y el espacio público con el medio natural y el espacio más urbano. Se le otorga al pueblo, de este modo, una nueva manera de relacionarse con este espacio, devolviéndole el aspecto de “centralidad periférica” que ocupa en el territorio.

Al delimitar el espacio público objeto de la actuación, vemos que la Loma se compone de una serie de vacíos urbanos sin cualificación (pinar, entorno de la calle Puntal y plaza) determinada por el entorno natural en que se establece el pueblo y su propia estructura urbana a media ladera con bordes indefinidos.

La Loma supone un soporte de nuevos usos lúdicos y espacios públicos. El pinar constituye un recurso estratégico de acceso a la Loma y es el elemento en torno al cual se organiza el espacio, al mismo tiempo que se convierte en símbolo de reforestación del área urbana. La memoria colectiva y las fiestas populares actúan como motor para la recuperación del entorno de la Loma.

La nueva calle Puntal es el hilo conductor de la actuación, que contempla la extensión del pinar hacia el interior del pueblo. En la parte más baja del pinar una alineación de vegetación resuelve en un amplio parterre en talud la definición de la calle y acota el espacio público, igualando, al mismo tiempo, los distintos niveles que existían anteriormente y poniendo en contacto las diferentes calles. En su parte superior, con una mejor accesibilidad y en continuidad con la plaza inferior y con el “parque” que acompaña la nueva calle Puntal, en su enlace con el recorrido de acceso a la Loma del Calvario, se ubican las zonas de juegos infantiles.

Se reordenan asimismo los vacíos existentes entre la nueva calle Puntal y la Loma; se trata de medias laderas para las cuales se ha realizado una reforestación “urbanizada”, incluyendo elementos de contención que sirven de bancales y recogiendo las sendas y veredas que existen en la actualidad, sirviendo dicho parque como espacio previo a la Loma del Calvario.

Entendemos que el trazado del camino que asciende por la Loma del Calvario es el adecuado. Con mínimos elementos se intenta relacionar la arquitectura, el paisaje, la historia y la memoria; utilizando como materiales de proyecto los hitos que configuran el Vía Crucis, el sendero de ascensión, la vegetación y el simbolismo, se amplía la idea del lugar.

Sobre el sendero existente, el camino se extiende como una alfombra que incorpora en su subida los hitos u hornacinas. El propio pavimento, mediante matizaciones, nos invita a detenemos para reflexionar y descubrir el paisaje. De la misma forma, a través de ligeras ampliaciones en curvas o “revueltas del camino”, que reducen la pendiente y hacen el camino más practicable, el sendero crea miradores desde los que podemos admirar las mejores vistas del valle y del pueblo.



## FICHA TÉCNICA

<b>Promotores:</b>	Junta de Andalucía Ayuntamiento de Tíjola
<b>Proyecto y dirección técnica de la obra:</b>	
Arquitecto:	Gonzalo Arias Recalde
Empresa constructora:	Aguama S.L.
Superficie:	12.400m <sup>2</sup>
Inversión total:	452.554,77 €
Financiación:	Consejería de Fomento y Vivienda 80% Ayuntamiento de Tíjola 20%
Fecha de proyecto:	2014
Inicio de obra:	2015
Finalización de obra:	2015



Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Fomento y Vivienda. Secretaría General de Vivienda. Dirección General de Vivienda, Rehabilitación y Arquitectura 2016. Diseño: Iris Gráfico Servicio Editorial S.L. Maquetación: AVRA. Fotografías: Fernando Aida

